

ORD. 069/2007 - ESCRITURACIÓN VIVIENDA N° 43 BARRIO 66 VIVIENDAS, SRA. ROMANO ADRIANA.-

Publicado el 23 mayo, 2007

...VISTO.

Mensaje N° 064/2007 del Departamento Ejecutivo; mediante el cual la Sra. Adriana Nilda Romano solicita escriturar la Vivienda N° 43 del Barrio 66 Viviendas "Plan Solidaridad" de esta ciudad, al haberse cancelado la totalidad de las cuotas adeudadas; y

...CONSIDERANDO.

- QUE la Vivienda ubicada catastralmente en la Circ. II, Sección A, Chacra 16, Manzana 16dd, Parcela 30, se encuentra en condiciones técnicas de ser transferidas;
- QUE a fojas 9 obra el Certificado de Libre Deuda, habiéndose cancelado la totalidad de las cuotas correspondientes a la Vivienda N° 43 del Barrio 66 Viviendas "Plan Solidaridad" de esta ciudad;
- QUE la peticionante solicita llevar adelante la escrituración por ante el Escribano Roberto José Alberti;
- QUE mediante dictamen N° 102/07, la Dirección de Asuntos Legales no encuentra inconvenientes a lo peticionado;

...POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias, sanciona la siguiente:

ORDENANZA

-

ARTICULO 1º. Autorízase al Departamento Ejecutivo a suscribir la ESCRITURACION del Inmueble ubicado catastralmente como: CIRCUNSCRIPCION II, SECCION A, CHACRA 16, MANZANA 16 dd, PARCELA 30, a la Sra. ROMANO, Adriana Nilda, D.N.I. 14.457.496, Vivienda N° 43 del Barrio 66 Viviendas "Plan Solidaridad" de la Ciudad de Salto.

ARTICULO 2º - Los gastos de escrituración correrán por cuenta de la solicitante.-

ARTICULO 3º. Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto; y cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto a los veintitrés días del mes de Mayo del año dos mil siete.-

ENTRADAS

Ingresado en Sesión Ordinaria de fecha 23 de Mayo de 2007. Fue solicitado su tratamiento sobre tablas y aprobado este por la unanimidad del Cuerpo.

SALIDAS

El Proyecto fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del H. Cuerpo.

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 28 de Mayo de 2007.-